39

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

45

//ción, Abril 22 de 1909.

Vista la nota del Sr. Gerente de la Empresa del Ferro-Carril Central del Paraguay, de fecha 31 de Marzo último y de acuerdo al parecer del Consejo de Ministros,

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

1° - Autorizar á dicha Empresa para cambiar la trocha actual de la via del ferro-carril que es de 1.67 mts. por la de 1.43 y 1/2 mts.

2° - Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme S.